**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, febrero 2025

Señor (a)
**DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7370614
de 2025
Instructora grado 16, Coordinadora académica
CDTCI
Armenia

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

**Referencia:** CO1.PCCNTR.7370614 del año 2025

Leovian Higuita Higuita, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98613552 de Uramita en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago:**Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS

M/Cte. ($48.908.134.oo M/Cte.). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/Cte. ($3.986.243.oo M/Cte.)
b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511.oo M/Cte.) cada uno.
C) Un (01) último pago proporcional correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 3.526.292.oo M/Cte.)
Es de precisar que el pago de honorarios antes relacionado no sufrirá modificación siempre y

cuando el instructor contratista, de cumplimiento pleno al total de 160 horas de formación máximo al mes; sino el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas
que reporte el instructor en el respectivo periodo.

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Fichas,3151276,3151398 elaboración de bastidores en madera | La evidencia se encuentra en registro fotográfico del proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Imagen guías de aprendizaje |
| 2 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante la vigencia se realizaron los juicios evaluativos de las fichas 3151276,3151398 | Evidencia fotográfica de correo enviado a dprietob@sena.edu.co |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | elaboración de bastidores en madera | |
| 3 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral | Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Fichas, 3151276,3151398, Elaboración de bastidores en madera | La evidencia se encuentra en Registro fotográfico que, valida la ejecución de la acción en ambientede trabajo, físico y/o digital. |
| 4 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante la vigencia se realizaron los juicios evaluativos de las fichas 3151276,3151368 elaboración de bastidores en madera | Evidencia fotográfica de correo enviado a dprietob@sena.edu.co |
| 5 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación | Durante la vigencia reportada no se reportaron | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. | eventos que estén asociados a esta obligación | asociados a esta obligación |
| 7 | Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera. | Registro de ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichas complementarias así: Fichas, 3151276,3151368 | La evidencia se encuentra en la Documentación enviada al correo a paolandreapalaciosb@gmail.com |
| 8 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las Fichas,3151276,3151368 elaboración de bastidores en madera | La evidencia se encuentra en Captura de imagen, fichas creadas y validadas y en plataforma evidencia de formación relacionada. Reporte de novedad correo coordinación académica. coordinacion9231@sena.edu.co |
| 9 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | asociados a esta obligación |
| 10 | Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 11 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 12 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 13 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 14 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025. | | asociados a esta obligación |
| 15 | Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 16 | Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Fichas,3151276,3151368 elaboración de bastidores en madera | La evidencia se encuentra en las Guías de formación en el drive compartido con coordinación |
| 17 | Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho(s) y circunstancia(s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | legítimos del SENA. | | |
| 18 | Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje. | Porte del carné y logos institucionales en las diferentes formaciones y actividades de la institución | La evidencia se encuentra en registro fotográfico |
| 19 | Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación. | Divulgación permanente enlos procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación alos aprendices del uso adecuado de los elementosde seguridad industrial y salud ocupacional. Prácticas que orientan respeto por el medio ambiente. | La evidencia se encuentra en las Guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.02 queincluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional ybuenas prácticasambientales que reposan en la carpeta personal |
| 20 | Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación. | Se realizo los informes de gestión contractual y gestión financiera | La evidencia se encuentra en correos electrónicos pantallazo del informe GC |
| 21 | Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de | Durante la vigencia reportada no se reportan | No se asocia evidencia debido a que no se |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación. | eventos que estén asociados a esta obligación | presentan eventos asociados a esta obligación |
| 22 | Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 23 | Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo | Creación de rutas de aprendizaje, asociar aprendices a ruta, evaluar aprendices | La evidencia se encuentra en Registro en sofiaplus de todas las actividades relacionadas con el proceso formativo |
| 24 | Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del | Para este periodo se reportan 139 horas | La evidencia se encuentra en las Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargadadel proceso. Captura de imagen |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo. | | obtenido de Sofiaplus, formato relación de horas mes. |

**Obligaciones Generales:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 2 | Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato. | Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales. | Informe mensual enviado al correo jocampov@sena.edu.co |
| 3 | Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas | 1.Reunión en el CDTCI con la coordinación académica Diana Lozano y la subdirectora Adriana Maritza Vanegas y lideres del programa población victima y vulnerables<br><br>2.Reunion en la agencia pública de empleo para realizar la gestión de tramites de pedido de materiales de PVV<br><br>3.reunion en el CDTCI con el coordinador Donaldo Andrés Beltrán Prieto notificando los lineamientos y directrices de la formación complementaria | 1.Para acordar directrices y lineamientos del programa PVV el día 6 de febrero 2025<br><br>2.El día 7 de febrero 2025 se realizo con la orientadora de PVV Angela Viviana Echeverry<br><br>3.evidencia fotográfica de la reunión el día 13 de febrero 2025 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; | Durante la vigencia reportada entrego documento y archivos portafolio | Evidencia fotográfica de archivos del Sena |
| 5 | Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 6 | Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; | Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada. | Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el periodo |
| 7 | Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | contrato y de los asuntos relacionados con el mismo; | | |
| 8 | Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 9 | Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; | Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante las prácticas realizadas con la formación. Fichas 3151276,3151368 | La evidencia se encuentra en Registro fotográfico de formaciones. |
| 10 | Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); | Durante la vigencia reportada no se presentan eventos asociados a esta obligación | No se asocia evidencia en esta obligación |
| 11 | Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; | Se aprobó el curso de seguridad y salud en el trabajo | evidencia fotográfica del curso aprobado |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12 | Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 13 | Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; | Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas. Fichas, 3151276,3151368 | La evidencia se encuentra en el drive compartido con coordinación académica |
| 14 | Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, | Pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de enero 2025 | La evidencia se encuentra en el Comprobante y planilla de pago de aportes a salud y pensión. Planilla No 7961403833 correspondiente al mes de enero de 2025 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; | | |
| 15 | No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 16 | En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 17 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 18 | Guardar reserva de la información asociada al objeto | Durante la vigencia reportada no se reportaron | No se asocia evidencia debido a que no se |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; | eventos que estén asociados a esta obligación | presentan eventos asociados a esta obligación |
| 19 | En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato; | Pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de enero 2025 | Comprobante y planilla de pago de aportes a salud y pensión. Planilla No 7961403833 |
| 20 | El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas | Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices | La evidencia se encuentra en Registro fotográfico |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes; | uso adecuado de las normasde bioseguridad en ambiente de formación | |
| 21 | El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso. | Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, para los programas de formación. Fichas, 3151276,3151368 | La evidencia se encuentra en Imagen de Drive compartido con coordinación |
| 22 | En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 23 | El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público. | | |
| 24 | Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad. | Se realizo el registro de aprendices creación de ruta y asociar aprendices a sofiaplus | Registro a las fichas 3151276,3151368 evidencia fotográfica |
| 25 | Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 26 | Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 27 | Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 28 | Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 29 | Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 30 | Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 31 | Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |
| 32 | Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación | No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7961403833 de la planilla, operador SOI mes de enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

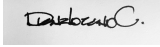
Evidencias en (50) folios

Cordialmente,



**LEOVIAN HIGUITA HIGUITA**

**Contratista**
**C.C. No. 98613552**




**DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO**
**SUPERVISOR(A) CONTRATO No.** CO1.PCCNTR.7370614
**de 2025**
**Instructora grado 16 Coordinadora académica.**

**PLANTILLA DE EVIDENCIAS**

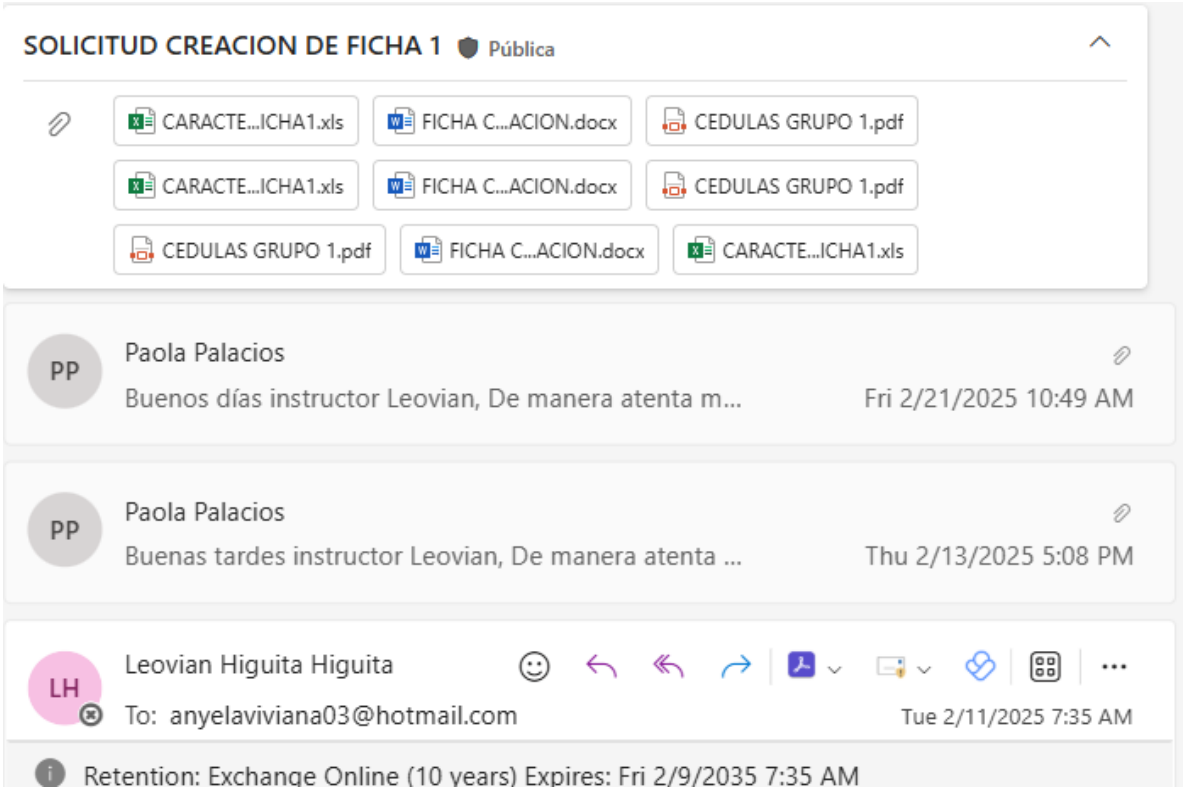
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Leovian Higuita Higuita correspondiente al mes de febrero de 2025:

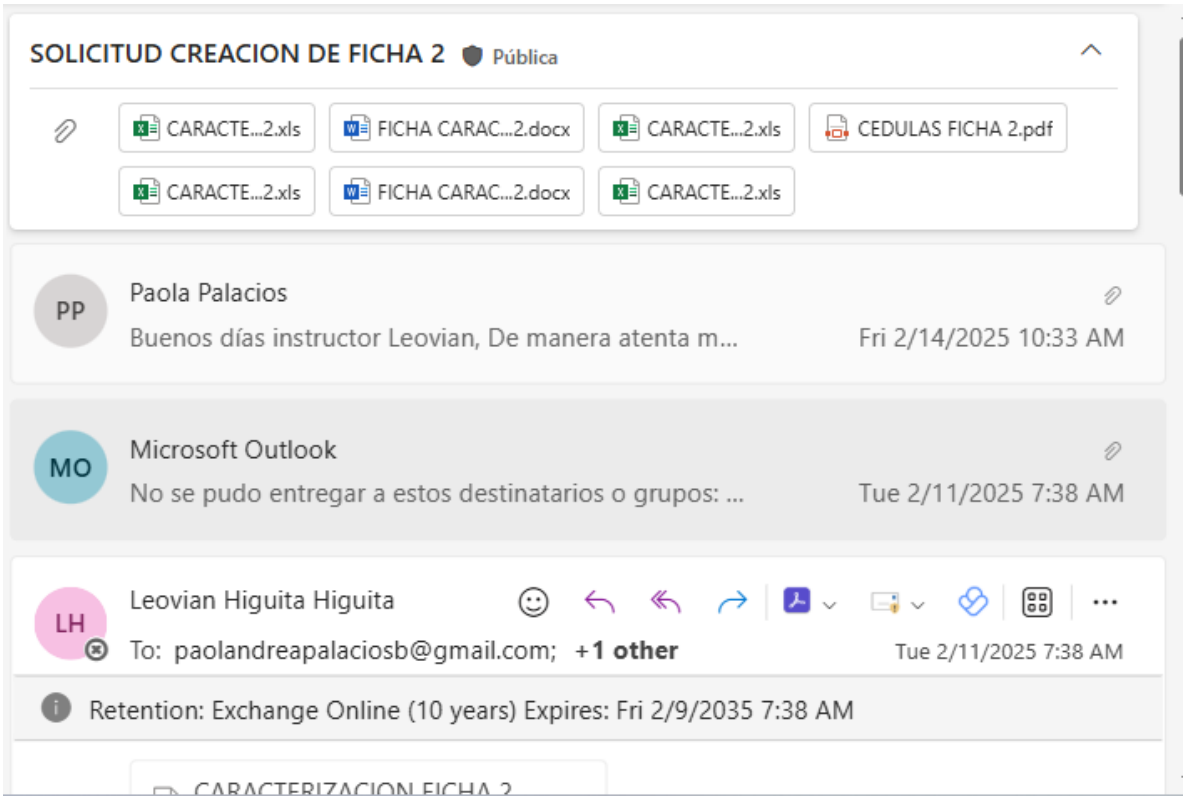
## OBLIGACIONES ESPECIFICAS

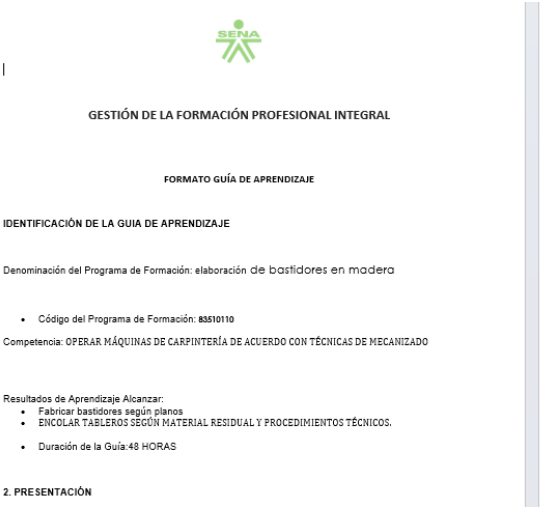
OBLIGACION N 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

ACCION REALIZADA. Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: 3151276,3151398 elaboración de bastidores en madera

EVIDENCIA. Fotos que evidencien el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Imagen guía de aprendizaje.





GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

**IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE**

Denominación del Programa de Formación: elaboración de bastidores en madera

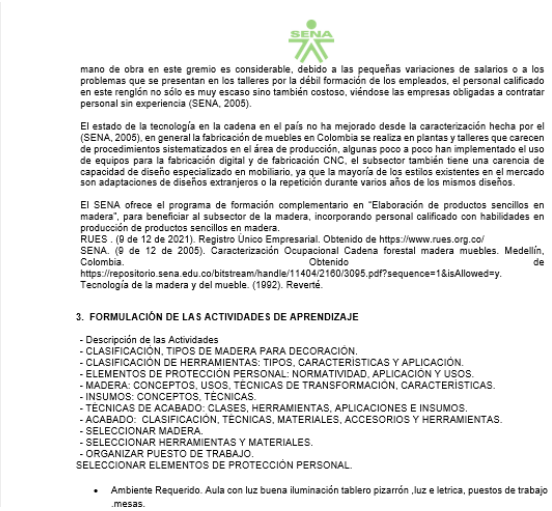
- Código del Programa de Formación: **83510110**

Competencia: OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- Fabricar bastidores según planos
- ENCOLAR TABLEROS SEGÚN MATERIAL RESIDUAL Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

- Duración de la Guía:48 HORAS

**2. PRESENTACIÓN**



mano de obra en este gremio es considerable, debido a las pequeñas variaciones de salarios o a los problemas que se presentan en los talleres por la débil formación de los empleados, el personal calificado en este renglón no sólo es muy escaso sino también costoso, viéndose las empresas obligadas a contratar personal sin experiencia (SENA, 2005).

El estado de la tecnología en la cadena en el país no ha mejorado desde la caracterización hecha por el (SENA, 2005), en general la fabricación de muebles en Colombia se realiza en plantas y talleres que carecen de procedimientos sistematizados en el área de producción, algunas poco a poco han implementado el uso de equipos para la fabricación digital y de fabricación CNC, el subsector también tiene una carencia de capacidad de diseño especializado en mobiliario, ya que la mayoría de los estilos existentes en el mercado son adaptaciones de diseños extranjeros o la repetición durante varios años de los mismos diseños.

El SENA ofrece el programa de formación complementario en "Elaboración de productos sencillos en madera", para beneficiar al subsector de la madera, incorporando personal calificado con habilidades en producción de productos sencillos en madera.
RUES . (9 de 12 de 2021). Registro Único Empresarial. Obtenido de https://www.rues.org.co/
SENA. (9 de 12 de 2005). Caracterización Ocupacional Cadena forestal madera muebles. Medellín, Colombia. Obtenido de https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/2160/3095.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
Tecnología de la madera y del mueble. (1992). Reverté.

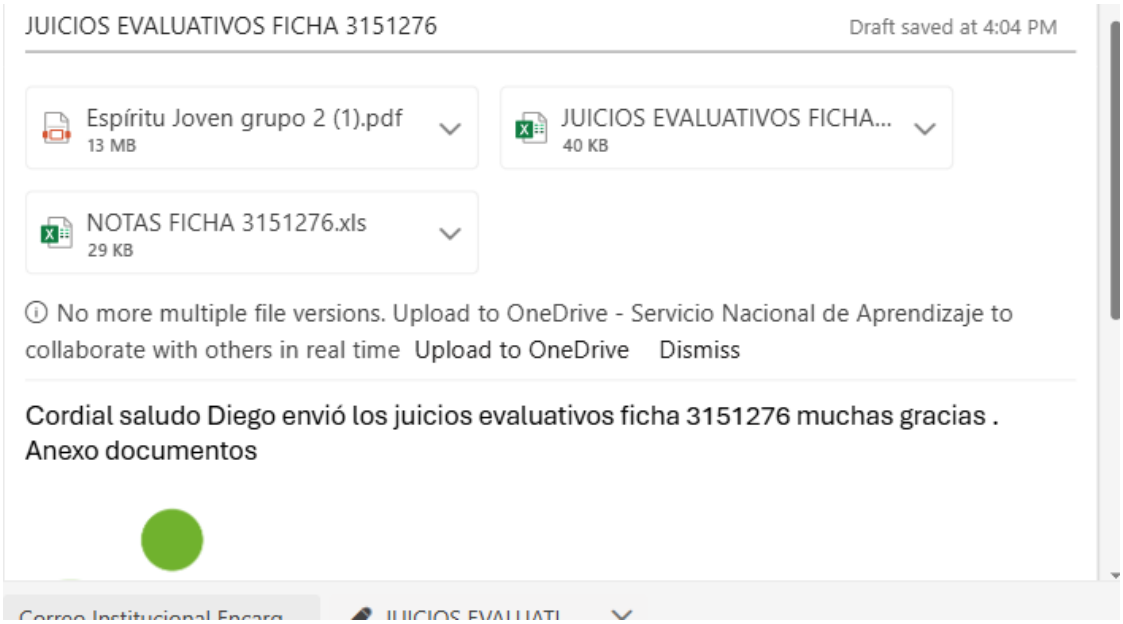
**3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

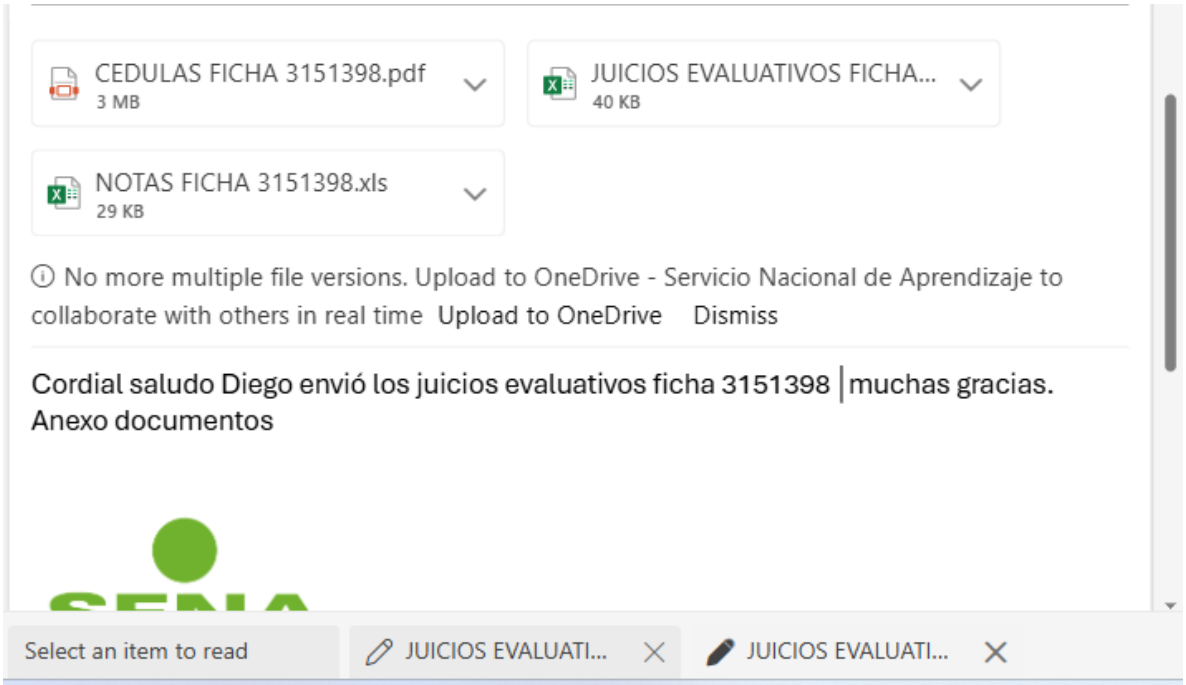
- Descripción de las Actividades
- CLASIFICACIÓN, TIPOS DE MADERA PARA DECORACIÓN.
- CLASIFICACIÓN DE HERRAMIENTAS: TIPOS, CARACTERÍSTICAS Y APLICACIÓN.
- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: NORMATIVIDAD, APLICACIÓN Y USOS.
- MADERA: CONCEPTOS, USOS, TÉCNICAS DE TRANSFORMACIÓN, CARACTERÍSTICAS.
- INSUMOS: CONCEPTOS, TÉCNICAS.
- TÉCNICAS DE ACABADO: CLASES, HERRAMIENTAS, APLICACIONES E INSUMOS.
- ACABADO: CLASIFICACIÓN, TÉCNICAS, MATERIALES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS.
- SELECCIONAR MADERA.
- SELECCIONAR HERRAMIENTAS Y MATERIALES.
- ORGANIZAR PUESTO DE TRABAJO.

SELECCIONAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

- Ambiente Requerido. Aula con luz buena iluminación tablero pizarrón ,luz e letrica, puestos de trabajo ,mesas.

OBLIGACION N 2 Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Durante la vigencia se realizaron los juicios evaluativos de las fichas 3151276,3151398. Evidencia fotográfica de correo enviado a dprietob@sena.edu.co



OBLIGACION N 3 Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.

ACCION REALIZADA.Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: 3151276,3151398 elaboración de bastidores en madera

EVIDENCIA. Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo, físico y/o digital Ficha 2151276













Ficha 3151398









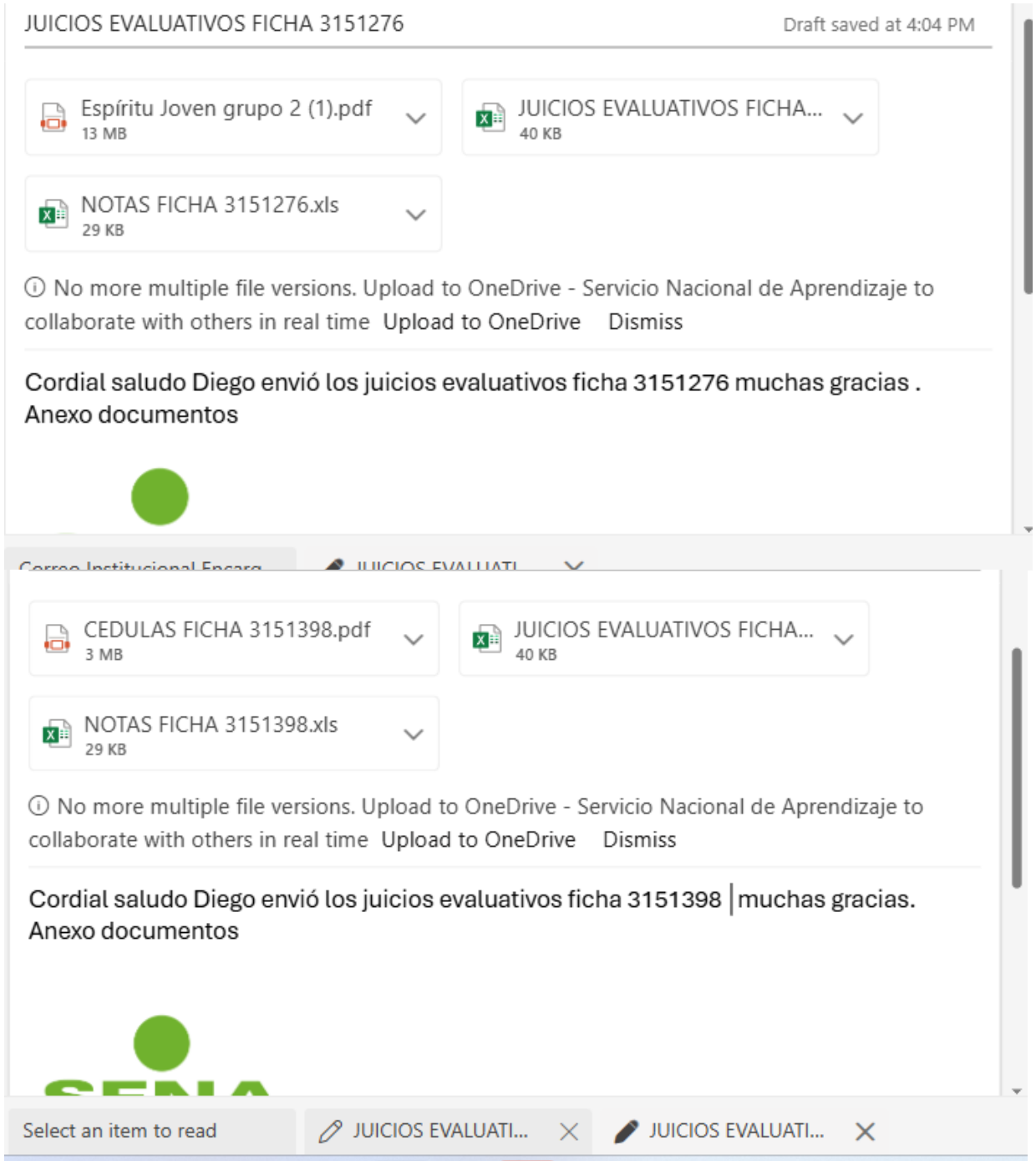







OBLIGACION N 4 Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

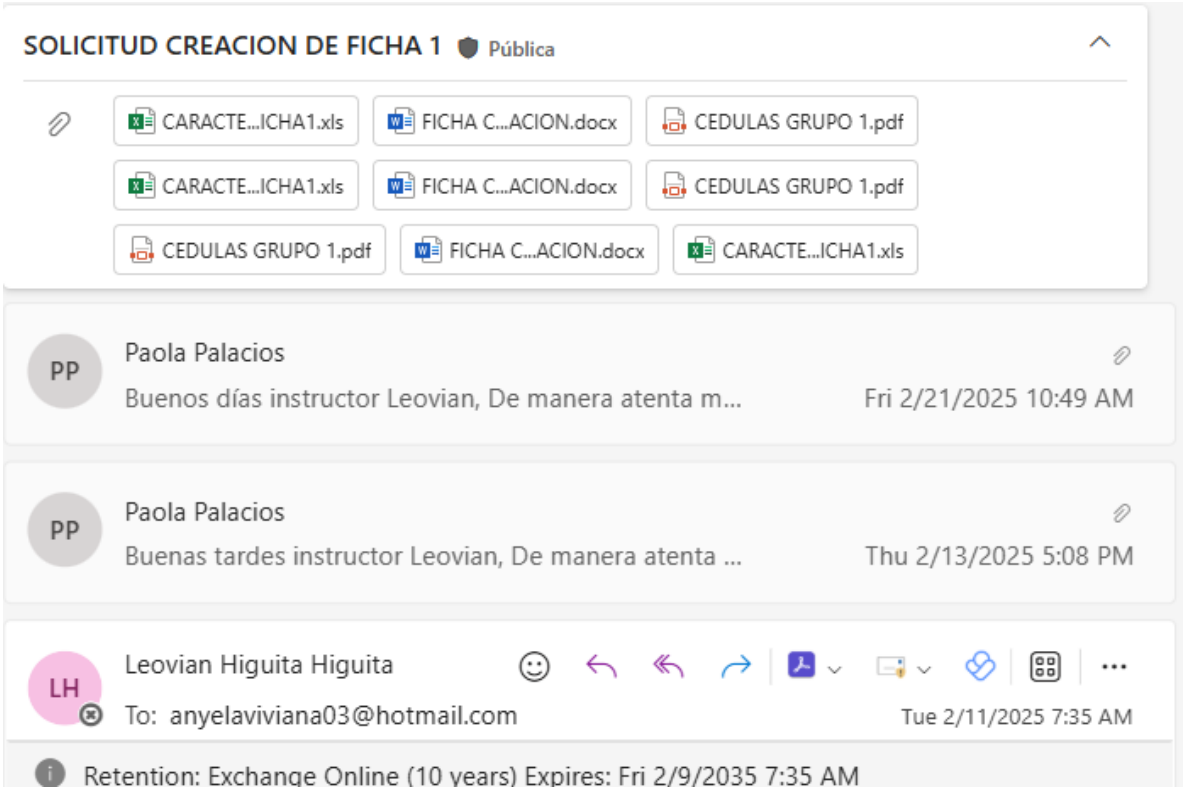
Durante la vigencia se realizó los juicios evaluativos de la ficha 3151276,3151368 elaboración de bastidores en madera

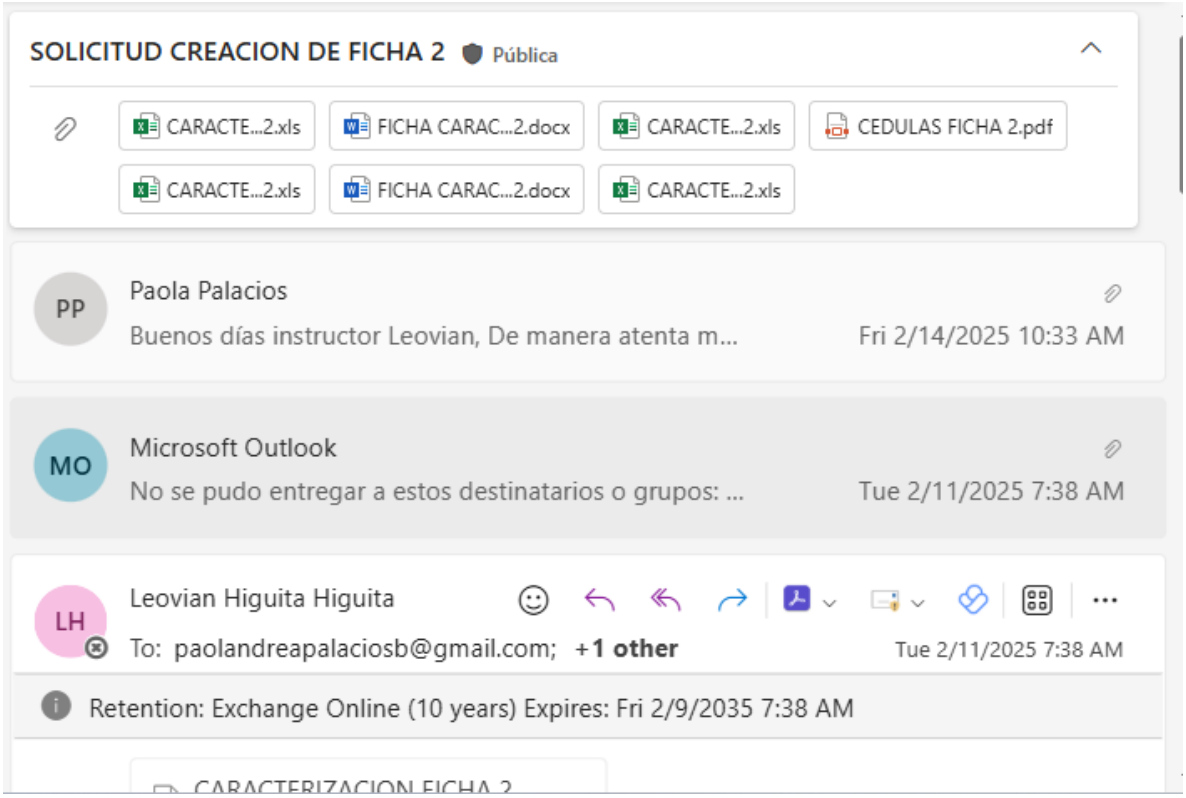

JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151276
Draft saved at 4:04 PM
Espíritu Joven grupo 2 (1).pdf
13 MB
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA...
40 KB
NOTAS FICHA 3151276.xls
29 KB
No more multiple file versions. Upload to OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje to collaborate with others in real time Upload to OneDrive Dismiss
Cordial saludo Diego envió los juicios evaluativos ficha 3151276 muchas gracias .
Anexo documentos
CEDULAS FICHA 3151398.pdf
3 MB
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA...
40 KB
NOTAS FICHA 3151398.xls
29 KB
No more multiple file versions. Upload to OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje to collaborate with others in real time Upload to OneDrive Dismiss
Cordial saludo Diego envió los juicios evaluativos ficha 3151398 muchas gracias.
Anexo documentos
Select an item to read
JUICIOS EVALUATI...
JUICIOS EVALUATI...

OBLIGACION N 7 Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.

ACCION REALIZADA Registro de ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichas complementarias así: Fichas,3121291 elaboración de marcos en madera para creaciones artísticas,3135861 aplicación de resina en joyería,3119222 elaboración de enchape artesanal en madera

EVIDENCIA. Documentación enviada al correo paolandreapalaciosb@gmail.com






OBLIGACION N 8 Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

ACCION REALIZADA Se verifica totalidad de aprendices matriculadospara las 3151276,3151368 elaboración de bastidores en madera

EVIDENCIA. Captura de imagen, fichas creadas y validadas y enplataforma evidencia de formación relacionada.

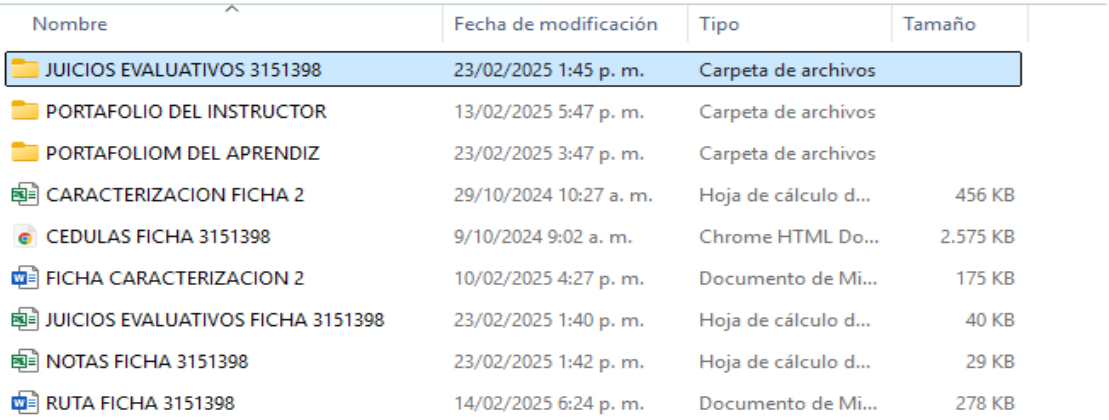
Reporte de novedad correo coordinación académica. coordinacion9231@sena.edu.co

| Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño |
|---|---|---|---|
| JUICIOS EVALUATIVOS 3151398 | 23/02/2025 1:45 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR | 13/02/2025 5:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIOM DEL APRENDIZ | 23/02/2025 3:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| CARACTERIZACION FICHA 2 | 29/10/2024 10:27 a. m. | Hoja de cálculo d... | 456 KB |
| CEDULAS FICHA 3151398 | 9/10/2024 9:02 a. m. | Chrome HTML Do... | 2.575 KB |
| FICHA CARACTERIZACION 2 | 10/02/2025 4:27 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151398 | 23/02/2025 1:40 p. m. | Hoja de cálculo d... | 40 KB |
| NOTAS FICHA 3151398 | 23/02/2025 1:42 p. m. | Hoja de cálculo d... | 29 KB |
| RUTA FICHA 3151398 | 14/02/2025 6:24 p. m. | Documento de Mi... | 278 KB |

| Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño |
|---|---|---|---|
| JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151276 | 23/02/2025 3:29 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DELAPRENDIZ | 23/02/2025 3:46 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DELINSTRUCTOR | 13/02/2025 5:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| CARACTERIZACION FICHA1 | 10/02/2025 3:51 p. m. | Hoja de cálculo d... | 405 KB |
| CARACTERIZACION | 7/02/2025 6:51 a. m. | Hoja de cálculo d... | 405 KB |
| CEDULAS GRUPO 1 | 4/02/2025 10:38 p. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| CORRECCIÓN ROCIO ARROYAVE CARVA... | 21/02/2025 8:51 a. m. | Chrome HTML Do... | 625 KB |
| CORRECCIÓN ZOILA ROCIO PINEDA GR... | 21/02/2025 8:24 a. m. | Chrome HTML Do... | 541 KB |
| CORRECCIÓN LUZ MERY RAMIREZ MUN... | 21/02/2025 9:29 a. m. | Chrome HTML Do... | 655 KB |
| Espíritu Joven grupo 2 (1) | 7/02/2025 10:08 a. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| Espíritu Joven grupo 2 | 7/02/2025 6:52 a. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| FICHA 3151276 CARACTERIZACION (2) | 21/02/2025 1:35 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| FICHA CARACTERIZACION | 10/02/2025 3:49 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| FORMACIONES REALIZADAS GRUPO AN... | 10/02/2025 4:46 p. m. | Documento de Mi... | 13 KB |

OBLIGACION N 16 Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.
ACCION REALIZADA. Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza en las 3151276,3151368 elaboración de bastidores en madera.

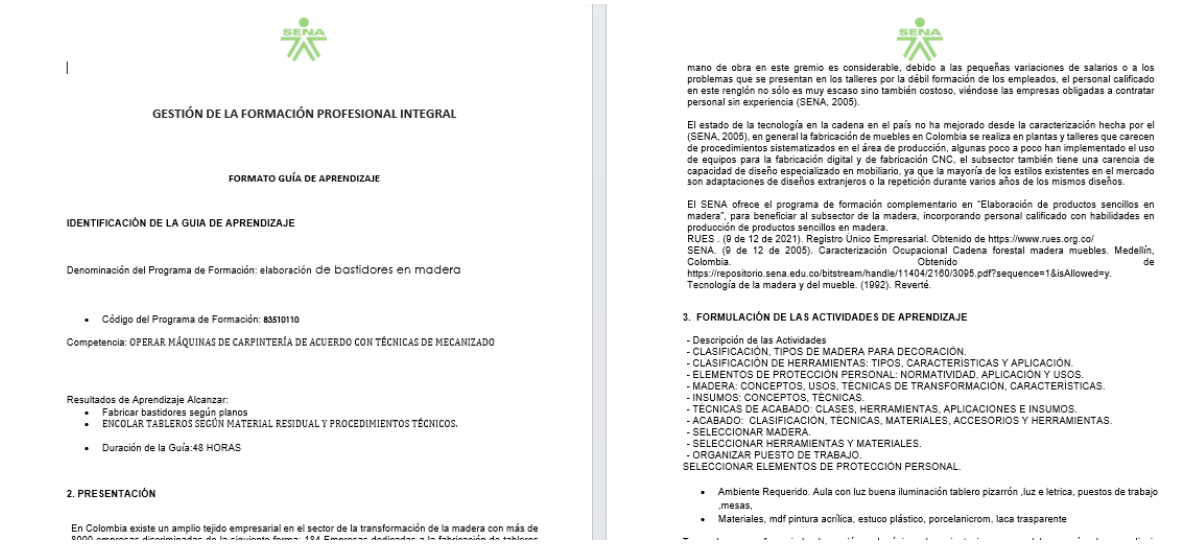
EVIDENCIA. Guías de formación en el drive compartido con coordinación



| Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño |
|---|---|---|---|
| JUICIOS EVALUATIVOS 3151398 | 23/02/2025 1:45 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR | 13/02/2025 5:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIOM DEL APRENDIZ | 23/02/2025 3:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| CARACTERIZACION FICHA 2 | 29/10/2024 10:27 a. m. | Hoja de cálculo d... | 456 KB |
| CEDULAS FICHA 3151398 | 9/10/2024 9:02 a. m. | Chrome HTML Do... | 2.575 KB |
| FICHA CARACTERIZACION 2 | 10/02/2025 4:27 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151398 | 23/02/2025 1:40 p. m. | Hoja de cálculo d... | 40 KB |
| NOTAS FICHA 3151398 | 23/02/2025 1:42 p. m. | Hoja de cálculo d... | 29 KB |
| RUTA FICHA 3151398 | 14/02/2025 6:24 p. m. | Documento de Mi... | 278 KB |



| Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño |
|---|---|---|---|
| JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151276 | 23/02/2025 3:29 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DELAPRENDIZ | 23/02/2025 3:46 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DELINSTRUCTOR | 13/02/2025 5:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| CARACTERIZACION FICHA1 | 10/02/2025 3:51 p. m. | Hoja de cálculo d... | 405 KB |
| CARACTERIZACION | 7/02/2025 6:51 a. m. | Hoja de cálculo d... | 405 KB |
| CEDULAS GRUPO 1 | 4/02/2025 10:38 p. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| CORRECCIÓN ROCIO ARROYAVE CARVA... | 21/02/2025 8:51 a. m. | Chrome HTML Do... | 625 KB |
| CORRECCIÓN ZOILA ROCIO PINEDA GR... | 21/02/2025 8:24 a. m. | Chrome HTML Do... | 541 KB |
| CORRECCIÓN LUZ MERY RAMIREZ MUN... | 21/02/2025 9:29 a. m. | Chrome HTML Do... | 655 KB |
| Espíritu Joven grupo 2 (1) | 7/02/2025 10:08 a. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| Espíritu Joven grupo 2 | 7/02/2025 6:52 a. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| FICHA 3151276 CARACTERIZACION (2) | 21/02/2025 1:35 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| FICHA CARACTERIZACION | 10/02/2025 3:49 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| FORMACIONES REALIZADAS GRUPO AN... | 10/02/2025 4:46 p. m. | Documento de Mi... | 13 KB |



GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: elaboración de bastidores en madera

- Código del Programa de Formación: 83510110

Competencia: OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- Fabricar bastidores según planos
- ENCOLAR TABLEROS SEGÚN MATERIAL RESIDUAL Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

- Duración de la Guía:48 HORAS

2. PRESENTACIÓN

En Colombia existe un amplio tejido empresarial en el sector de la transformación de la madera con más de

mano de obra en este gremio es considerable, debido a las pequeñas variaciones de salarios o a los problemas que se presentan en los talleres por la débil formación de los empleados, el personal calificado en este renglón no sólo es muy escaso sino también costoso, viéndose las empresas obligadas a contratar personal sin experiencia (SENA, 2005).

El estado de la tecnología en la cadena en el país no ha mejorado desde la caracterización hecha por el (SENA, 2005), en general la fabricación de muebles en Colombia se realiza en plantas y talleres que carecen de procedimientos sistematizados en el área de producción, algunas poco a poco han implementado el uso de equipos para la fabricación digital y de fabricación CNC, el subsector también tiene una carencia de capacidad de diseño especializado en mobiliario, ya que la mayoría de los estilos existentes en el mercado son adaptaciones de diseños extranjeros o la repetición durante varios años de los mismos diseños.

El SENA ofrece el programa de formación complementario en "Elaboración de productos sencillos en madera", para beneficiar al subsector de la madera, incorporando personal calificado con habilidades en producción de productos sencillos en madera.
RUES . (9 de 12 de 2021). Registro Único Empresarial. Obtenido de https://www.rues.org.co/
SENA. (9 de 12 de 2005). Caracterización Ocupacional Cadena forestal madera muebles. Medellín, Colombia. Obtenido de https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/2160/3095.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
Tecnología de la madera y del mueble. (1992). Reverté.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de las Actividades
- CLASIFICACIÓN, TIPOS DE MADERA PARA DECORACIÓN.
- CLASIFICACIÓN DE HERRAMIENTAS: TIPOS, CARACTERÍSTICAS Y APLICACIÓN.
- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: NORMATIVIDAD, APLICACIÓN Y USOS.
- MADERA: CONCEPTOS, USOS, TÉCNICAS DE TRANSFORMACIÓN, CARACTERÍSTICAS.
- INSUMOS: CONCEPTOS, TÉCNICAS.
- TÉCNICAS DE ACABADO: CLASES, HERRAMIENTAS, APLICACIONES E INSUMOS.
- ACABADO: CLASIFICACIÓN, TÉCNICAS, MATERIALES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS.
- SELECCIONAR MADERA.
- SELECCIONAR HERRAMIENTAS Y MATERIALES.
- ORGANIZAR PUESTO DE TRABAJO.

SELECCIONAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

- Ambiente Requerido. Aula con luz buena iluminación tablero pizarrón ,luz e letrica, puestos de trabajo ,mesas,
- Materiales, mdf pintura acrílica, estuco plástico, porcelanicrom, laca trasparente

OBLIGACION N18 Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.
Porte del carné y logos institucionales en las diferentes formaciones y actividades de la institución

La evidencia se encuentra en registro fotográfico

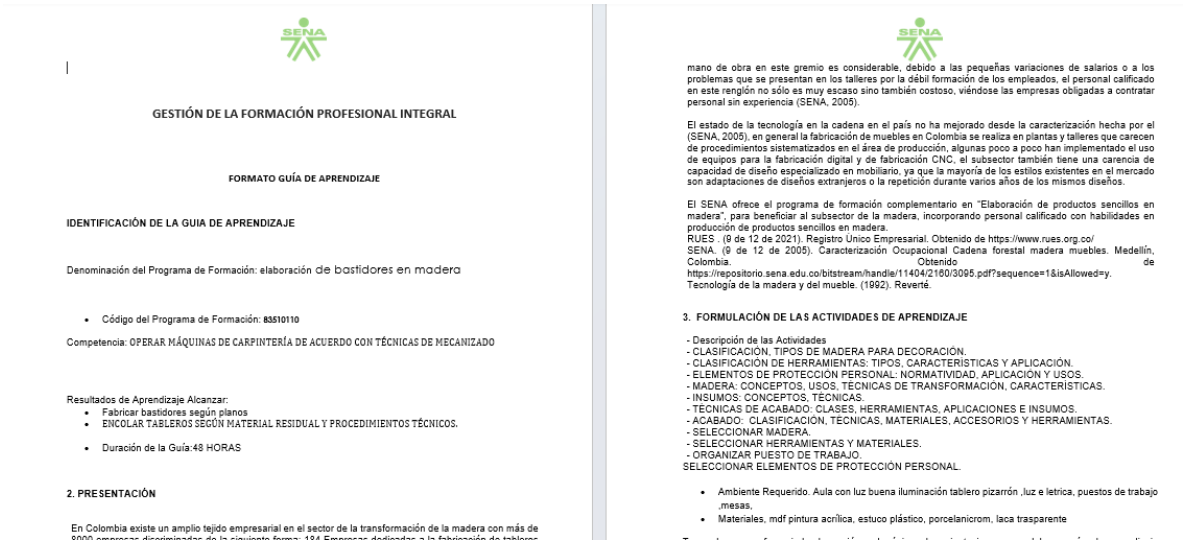




OBLIGACION N19 Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.

ACCION REALIZADA Divulgación permanente enlos procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación alos aprendices del uso adecuado de los elementosde seguridad industrial y salud ocupacional. Prácticas que orientan respeto por el medio ambiente.

EVIDENCIA. Guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.02 queincluyen las normas deseguridadindustrial y salud ocupacional ybuenas prácticasambientales.



GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: elaboración de bastidores en madera

- Código del Programa de Formación: **83510110**

Competencia: OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- Fabricar bastidores según planos
- ENCOLAR TABLEROS SEGÚN MATERIAL RESIDUAL Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

- Duración de la Guía:48 HORAS

2. PRESENTACIÓN

En Colombia existe un amplio tejido empresarial en el sector de la transformación de la madera con más de

mano de obra en este gremio es considerable, debido a las pequeñas variaciones de salarios o a los problemas que se presentan en los talleres por la débil formación de los empleados, el personal calificado en este renglón no sólo es muy escaso sino también costoso, viéndose las empresas obligadas a contratar personal sin experiencia (SENA, 2005).

El estado de la tecnología en la cadena en el país no ha mejorado desde la caracterización hecha por el (SENA, 2005), en general la fabricación de muebles en Colombia se realiza en plantas y talleres que carecen de procedimientos sistematizados en el área de producción, algunas poco a poco han implementado el uso de equipos para la fabricación digital y de fabricación CNC, el subsector también tiene una carencia de capacidad de diseño especializado en mobiliario, ya que la mayoría de los estilos existentes en el mercado son adaptaciones de diseños extranjeros o la repetición durante varios años de los mismos diseños.

El SENA ofrece el programa de formación complementario en "Elaboración de productos sencillos en madera", para beneficiar al subsector de la madera, incorporando personal calificado con habilidades en producción de productos sencillos en madera.
RUES . (9 de 12 de 2021). Registro Unico Empresarial. Obtenido de https://www.rues.org.co/
SENA. (9 de 12 de 2005). Caracterización Ocupacional Cadena forestal madera muebles. Medellín, Colombia. Obtenido de https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/2160/3095.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
Tecnología de la madera y del mueble. (1992). Reverté.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de las Actividades
- CLASIFICACION, TIPOS DE MADERA PARA DECORACIÓN.
- CLASIFICACION DE HERRAMIENTAS: TIPOS, CARACTERÍSTICAS Y APLICACIÓN.
- ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: NORMATIVIDAD, APLICACION Y USOS.
- MADERA: CONCEPTOS, USOS, TÉCNICAS DE TRANSFORMACIÓN, CARACTERÍSTICAS.
- INSUMOS: CONCEPTOS, TÉCNICAS.
- TÉCNICAS DE ACABADO: CLASES, HERRAMIENTAS, APLICACIONES E INSUMOS.
- ACABADO: CLASIFICACION, TECNICAS, MATERIALES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS.
- SELECCIONAR MADERA.
- SELECCIONAR HERRAMIENTAS Y MATERIALES.
- ORGANIZAR PUESTO DE TRABAJO.

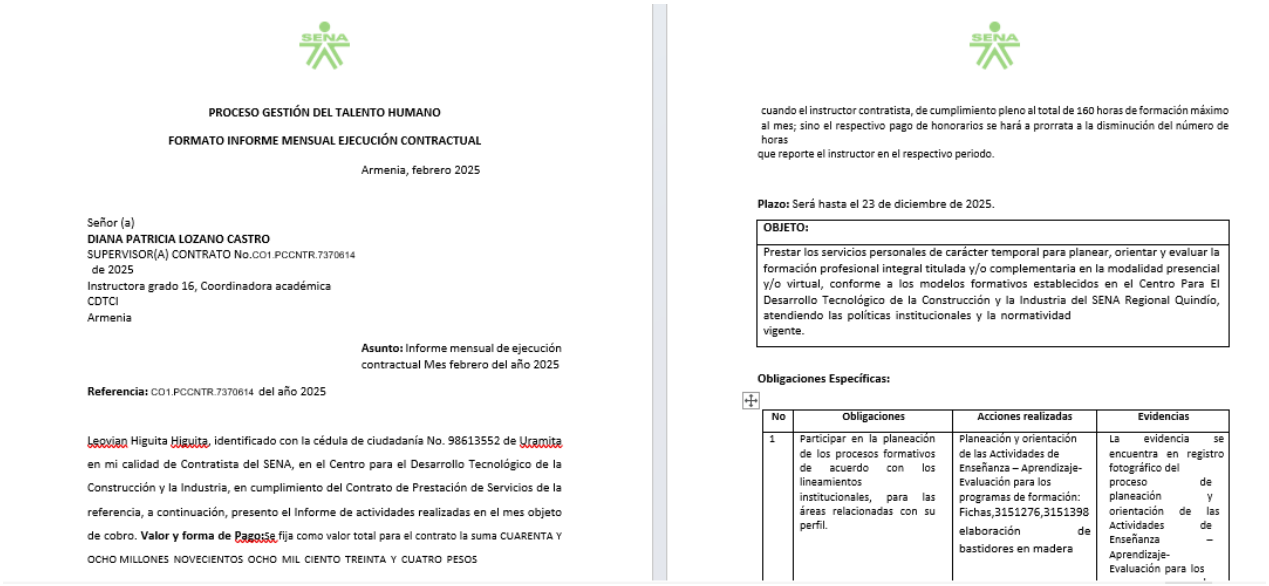
SELECCIONAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

- Ambiente Requerido. Aula con luz buena iluminación tablero pizarrón ,luz e letrica, puestos de trabajo ,mesas,
- Materiales, mdf pintura acrílica, estuco plástico, porcelanicrom, laca trasparente

OBLIGACION N 20 Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Se realizo los informes de gestión contractual y gestión financiera

La evidencia se encuentra en correos electrónicos pantallazo del informe GC



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, febrero 2025

Señor (a)
**DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7370614
de 2025
Instructora grado 16, Coordinadora académica
CDTCI
Armenia

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

**Referencia:** CO1.PCCNTR.7370614 del año 2025

Leovian Higuita Higuita, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98613552 de Uramita en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago:**Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS

cuando el instructor contratista, de cumplimiento pleno al total de 160 horas de formación máximo al mes; sino el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas
que reporte el instructor en el respectivo periodo.

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

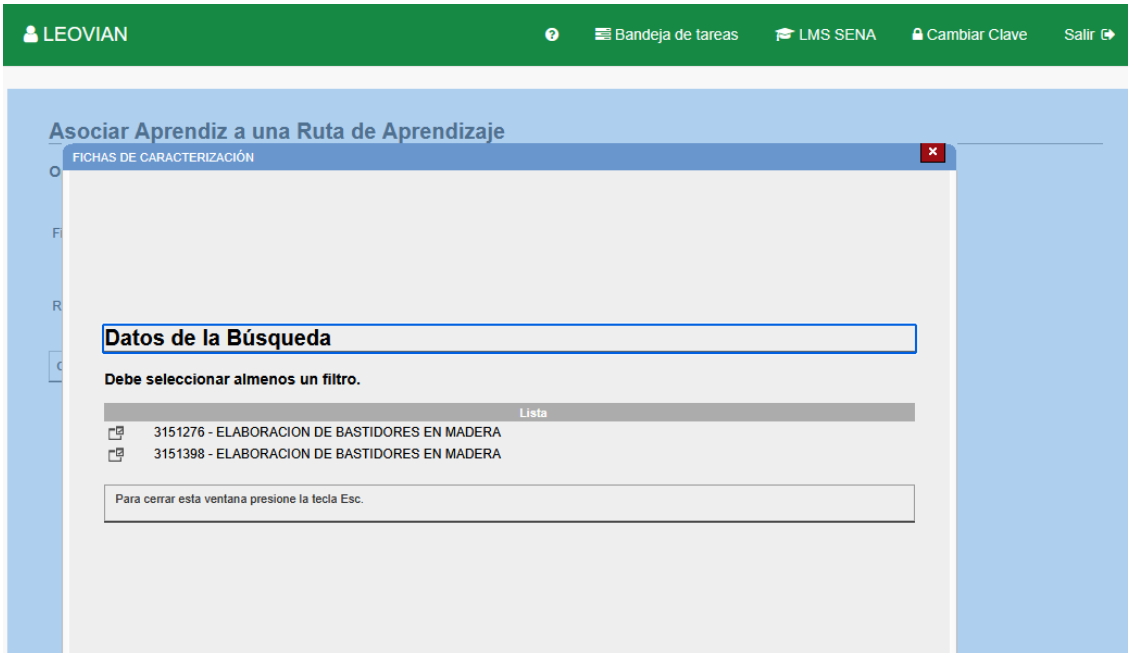
**Obligaciones Específicas:**

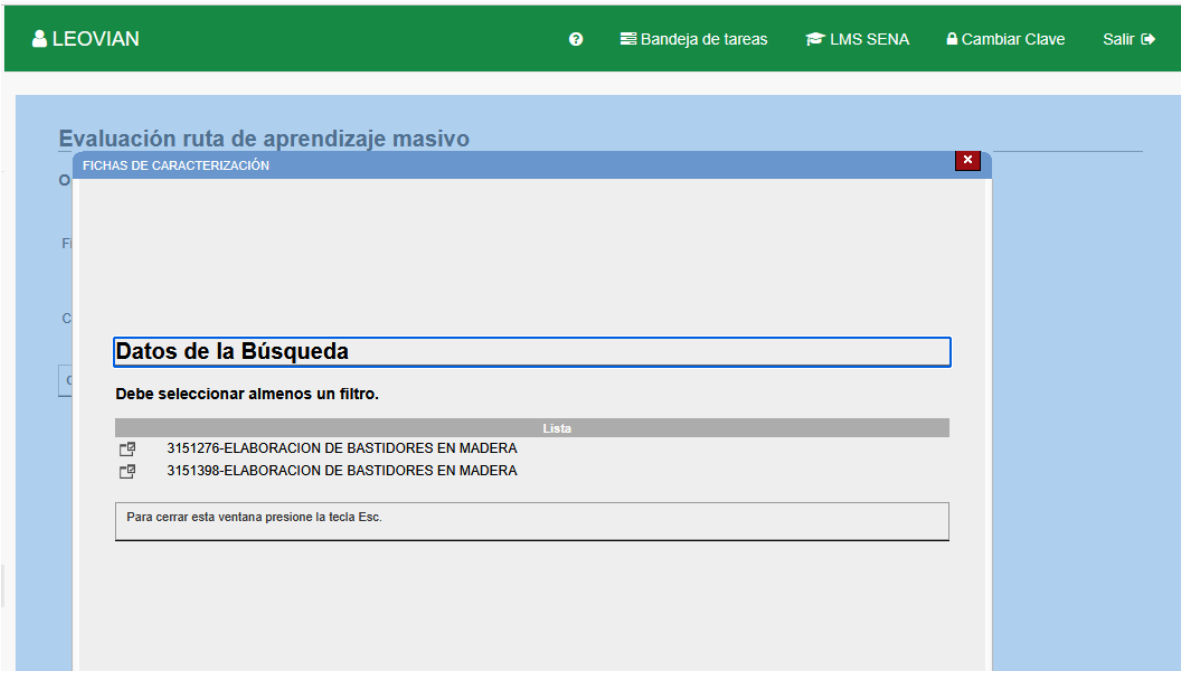
| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Fichas,3151276,3151398 elaboración de bastidores en madera | La evidencia se encuentra en registro fotográfico del proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los |

OBLIGACION N 23 Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo

ACCION REALIZADA. Creación de rutas de aprendizaje, asociar aprendices a ruta, evaluar aprendices

EVIDENCIA. Registro en sofiaplus de todas las actividades relacionadas con el proceso formativo.




OBLIGACION N24. Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.

ACCION REALIZADA. Para este periodo sereportan 139 horas

EVIDENCIA. Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargadadel proceso. Captura de imagenobtenido de Sofiaplus, formato relación de horas
mes.

## TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** LEOVIAN HIGUITA HIGUITA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

**FECHA INICIAL:** 03/02/2025 00:00:00

**FECHA FINAL:** 28/02/2025 23:59:59

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3151276 - ELABORACION DE BASTIDORES EN MADERA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

01. FABRICAR BASTIDOR SEGÚN PLANO.

02. ENCOLAR TABLEROS SEGÚN MATERIAL RESIDUAL Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 48,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3151398 - ELABORACION DE BASTIDORES EN MADERA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

01. FABRICAR BASTIDOR SEGÚN PLANO.

02. ENCOLAR TABLEROS SEGÚN MATERIAL RESIDUAL Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

| | |
|---|---|
| HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : | 48,00 |

| | |
|---|---|
| TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: | 96,00 |

**EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s**

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| TOTAL TIEMPO EDT´s: | 0,00 |

**ACTIVIDADES ADICIONALES**

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: | 0,00 |

**INSTRUCTOR:** LEOVIAN HIGUITA HIGUITA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

**Obligaciones Generales:**

OBLIGACION N-2 Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico

ACCION REALIZADA-Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales. EVIDENCIA. Informe mensual enviado al correo jocampov@sena.edu.co

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, febrero 2025

Señor (a)
**DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7370614
de 2025
Instructora grado 16, Coordinadora académica
CDTCI
Armenia

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

**Referencia:** CO1.PCCNTR.7370614 del año 2025

Leovian Higuita Higuita, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98613552 de Uramita en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago:**Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS

cuando el instructor contratista, de cumplimiento pleno al total de 160 horas de formación máximo al mes; sino el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas
que reporte el instructor en el respectivo periodo.

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Fichas,3151276,3151398 elaboración de bastidores en madera | La evidencia se encuentra en registro fotográfico del proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los |

OBLIGACION N-3 Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

Reunión en el CDTCI con la coordinación académica Diana Patricia Lozano y la subdirectora Adriana Maritza Vanegas y lideres del programa población víctima y vulnerables





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 6 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2015

OBJETIVO (S): Realizar reunión de alistamiento para equipo de instructores del centro para el desarrollo tecnológico de la industria - PTA.

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO/EXT. | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | [illegible] | 41916523 | N/A | ✓ | N/A | APRENDIZ | [illegible] | 3155168135 | N/A | |
| 2 | [illegible] | 77080389 | N/A | ✓ | N/A | SENA | [illegible] | 3143189461 | N/A | |
| 3 | Paola Palacios | 1088641289 | N/A | X | N/A | CDTCI | [illegible] | 3165000691 | N/A | |
| 4 | [illegible] | 1094895688 | N/A | ✓ | N/A | APE SENA | [illegible] | 3147722339 | N/A | |
| 5 | LEONAN HH | 98613557 | N/A | ✓ | N/A | CDTCI | leonanhh@gmail.com | 3017662269 | N/A | |
| 6 | Charlie [illegible] | 7553311 | N/A | ✓ | N/A | CDTCI | [illegible] | 3147405835 | N/A | |
| 7 | Angela Mesa | 40333435 | N/A | X | N/A | CDTCI | [illegible] | 3165[illegible] | N/A | |
| 8 | CARLOS PEREZ | 98734839 | N/A | X | N/A | CDTCI | [illegible] | 3145748589 | N/A | |
| 9 | [illegible] | 24490478 | N/A | X | N/A | CDTCI | [illegible] | 3105006971 | N/A | |
| 10 | [illegible] | 1094926839 | N/A | X | N/A | APE SENA | [illegible] | 3026594445 | N/A | |
| 11 | Edna patiño | 1094891582 | ✓ | N/A | N/A | APE SENA | [illegible] | 3137878201 | N/A | Edna P |
| 12 | Angela Eduardo | 41961988 | N/A | X | N/A | APE SENA | [illegible] | 3148227771 | N/A | |
| 13 | Ximena Angel | 41953096 | N/A | X | N/A | CDTCI | [illegible] | 3102[illegible] | N/A | |
| 14 | [illegible] | 41943804 | ✓ | N/A | N/A | CDTCI | [illegible] | 3002[illegible] | N/A | |
| 15 | [illegible] | 7539972 | ✓ | N/A | N/A | CDTCI | [illegible] | 62810 | N/A | |

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

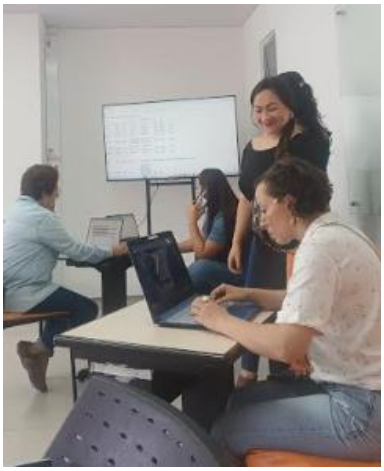
GOR-F-085 V02

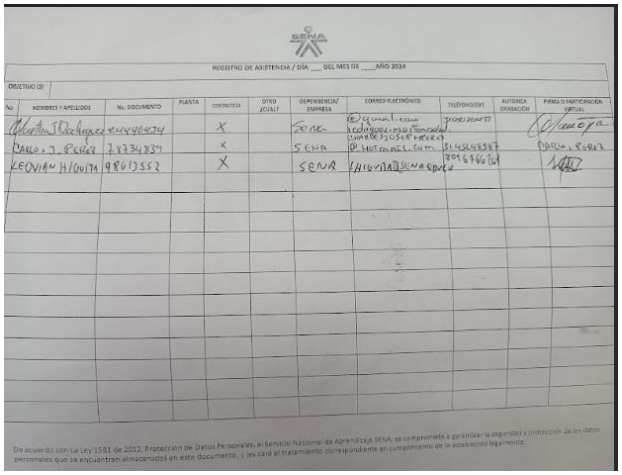
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 6 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2015

OBJETIVO (S): Realizar reunión de alistamiento para equipo de instructores del centro para el desarrollo tecnológico de la industria

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO/EXT. | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | [illegible] | 41906234 | ✓ | N/A | N/A | CDTCI | [illegible] | 3193[illegible] | N/A | |

Reunión en la agencia pública de empleo para realizar la gestión de tramites de pedido de materiales de PVV





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ___ DEL MES DE ___AÑO 2024

OBJETIVO (S)

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO/EXT | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | X | | Sena | | | | |
| | CARLOS J. PEREZ | 78334854 | | X | | SENA | @HOTMAIL.COM | 3144248387 | | |
| | LEOVIAN HIGUITA | 98613553 | | X | | SENA | | 3016466764 | | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la estatutaria legalmente.



reunión en el CDTCI con el coordinador Donaldo Andrés Beltrán Prieto notificando los lineamientos y directrices de la formación complementaria





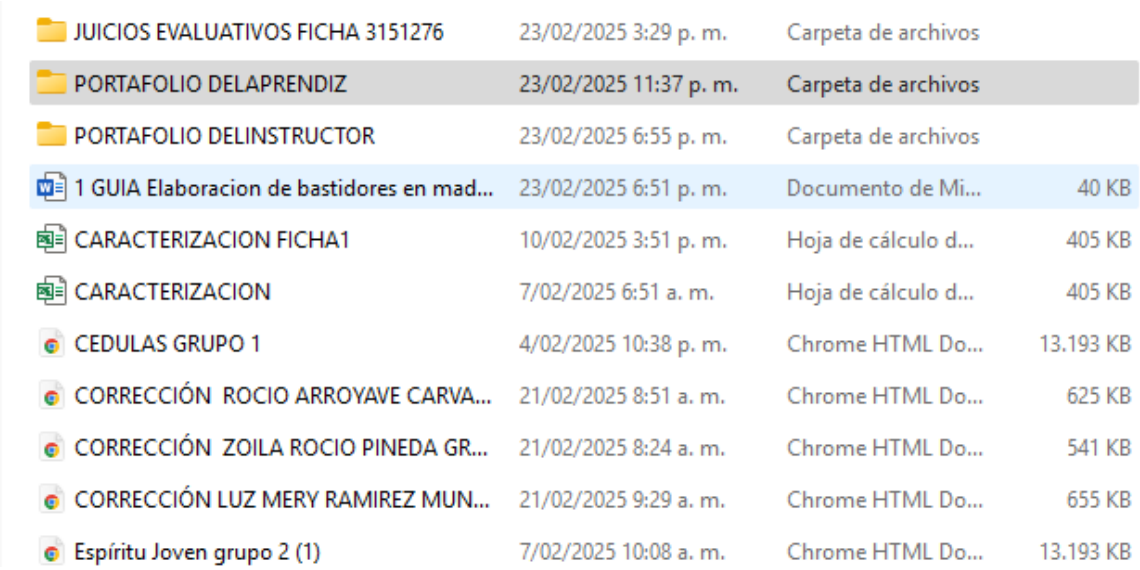


OBLIGACION N-4 Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en

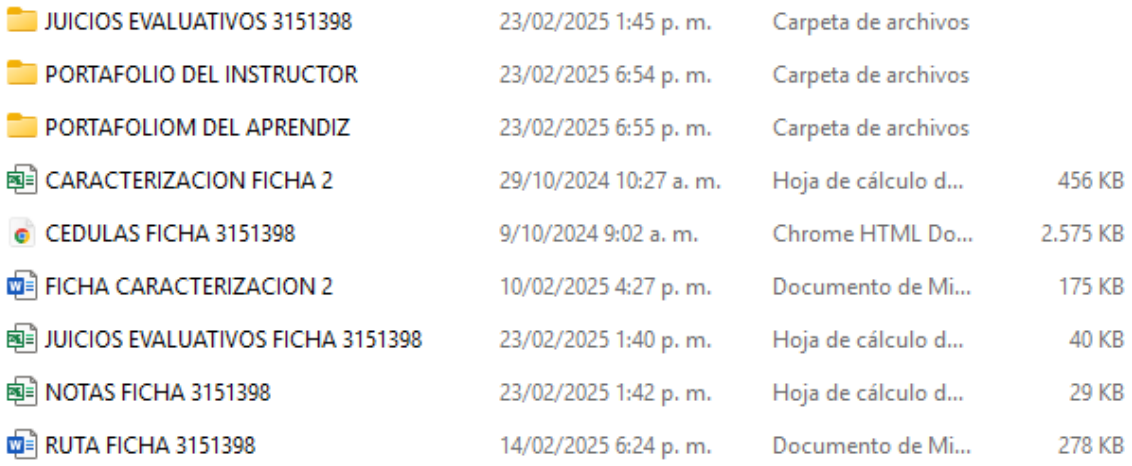
ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;

Durante la vigencia reportada entrego documento y archivos portafolio.

Evidencia fotográfica de archivos del Sena.



| | | | |
|---|---|---|---|
| JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151276 | 23/02/2025 3:29 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DELAPRENDIZ | 23/02/2025 11:37 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DELINSTRUCTOR | 23/02/2025 6:55 p. m. | Carpeta de archivos | |
| 1 GUIA Elaboracion de bastidores en mad... | 23/02/2025 6:51 p. m. | Documento de Mi... | 40 KB |
| CARACTERIZACION FICHA1 | 10/02/2025 3:51 p. m. | Hoja de cálculo d... | 405 KB |
| CARACTERIZACION | 7/02/2025 6:51 a. m. | Hoja de cálculo d... | 405 KB |
| CEDULAS GRUPO 1 | 4/02/2025 10:38 p. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| CORRECCIÓN ROCIO ARROYAVE CARVA... | 21/02/2025 8:51 a. m. | Chrome HTML Do... | 625 KB |
| CORRECCIÓN ZOILA ROCIO PINEDA GR... | 21/02/2025 8:24 a. m. | Chrome HTML Do... | 541 KB |
| CORRECCIÓN LUZ MERY RAMIREZ MUN... | 21/02/2025 9:29 a. m. | Chrome HTML Do... | 655 KB |
| Espíritu Joven grupo 2 (1) | 7/02/2025 10:08 a. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |

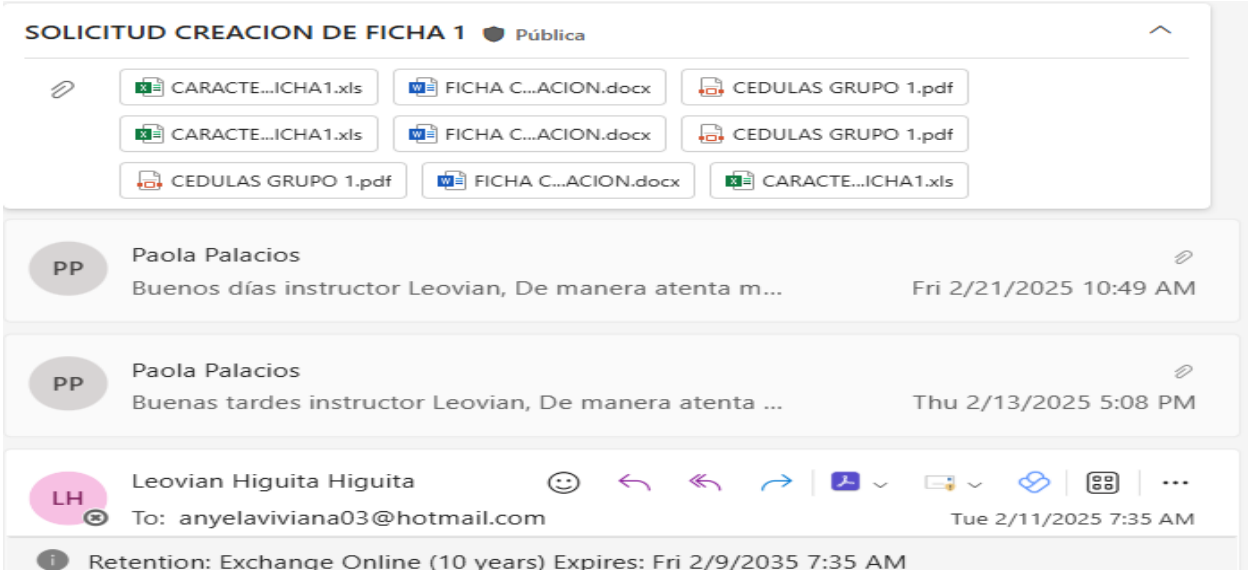


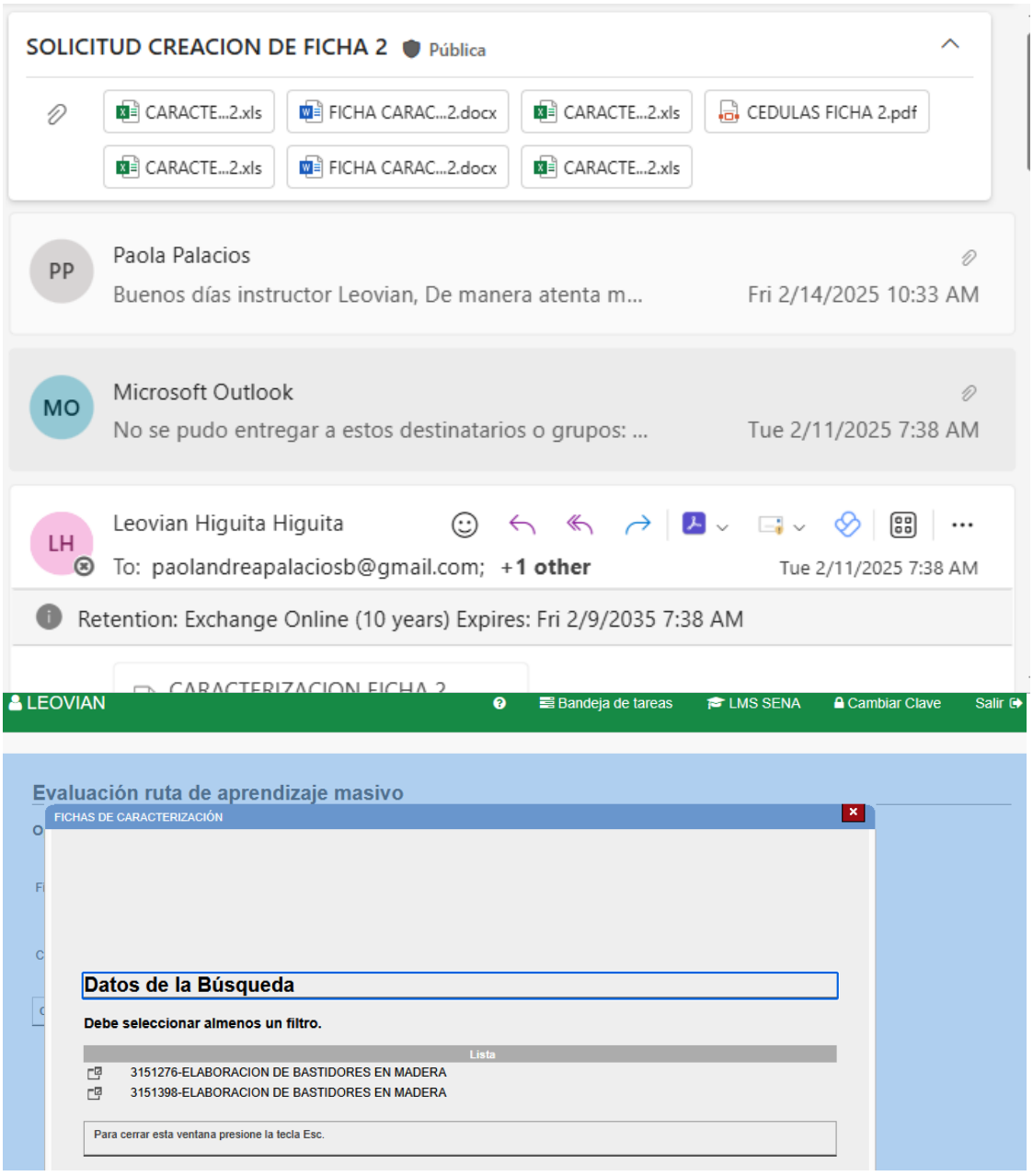
| | | | |
|---|---|---|---|
| JUICIOS EVALUATIVOS 3151398 | 23/02/2025 1:45 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR | 23/02/2025 6:54 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIOM DEL APRENDIZ | 23/02/2025 6:55 p. m. | Carpeta de archivos | |
| CARACTERIZACION FICHA 2 | 29/10/2024 10:27 a. m. | Hoja de cálculo d... | 456 KB |
| CEDULAS FICHA 3151398 | 9/10/2024 9:02 a. m. | Chrome HTML Do... | 2.575 KB |
| FICHA CARACTERIZACION 2 | 10/02/2025 4:27 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151398 | 23/02/2025 1:40 p. m. | Hoja de cálculo d... | 40 KB |
| NOTAS FICHA 3151398 | 23/02/2025 1:42 p. m. | Hoja de cálculo d... | 29 KB |
| RUTA FICHA 3151398 | 14/02/2025 6:24 p. m. | Documento de Mi... | 278 KB |

OBLIGACION N-6 Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

ACCION REALIZADA- Manejo responsable de las  plataformas Sofía Plus,CompromISO y correo electrónico institucional conla clave personal que me ha sido asignada.

EVIDENCIA






OBLIGACION N 9- Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente

ACCION REALIZADA, Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la

normatividad
vigente durante las prácticas realizadas con la formación. 3151276,3151368 elaboración de bastidores en madera

EVIDENCIA. Registro fotográfico de formaciones.





OBLIGACION N,11 Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;

evidencia fotográfica del curso aprobado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Hace constar:**

Que el Sr(a) LEOVIAN HIGUITA HIGUITA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 98613552 realizó el día 22/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

---

**Compromiso SST:**

Yo LEOVIAN HIGUITA HIGUITA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 98613552 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

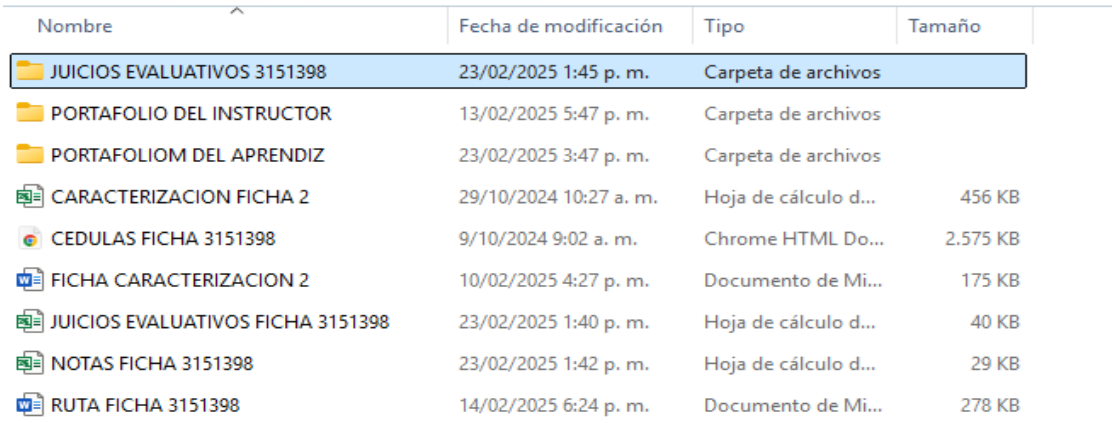
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

OBLIGACION N,13 Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final

ACCION REALIZADA, Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas. Fichas 3151276,3151368 elaboración de bastidores en madera

EVIDENCIA. Evidencias en drive compartido con coordinación



| Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño |
|---|---|---|---|
| JUICIOS EVALUATIVOS 3151398 | 23/02/2025 1:45 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR | 13/02/2025 5:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIOM DEL APRENDIZ | 23/02/2025 3:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| CARACTERIZACION FICHA 2 | 29/10/2024 10:27 a. m. | Hoja de cálculo d... | 456 KB |
| CEDULAS FICHA 3151398 | 9/10/2024 9:02 a. m. | Chrome HTML Do... | 2.575 KB |
| FICHA CARACTERIZACION 2 | 10/02/2025 4:27 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151398 | 23/02/2025 1:40 p. m. | Hoja de cálculo d... | 40 KB |
| NOTAS FICHA 3151398 | 23/02/2025 1:42 p. m. | Hoja de cálculo d... | 29 KB |
| RUTA FICHA 3151398 | 14/02/2025 6:24 p. m. | Documento de Mi... | 278 KB |



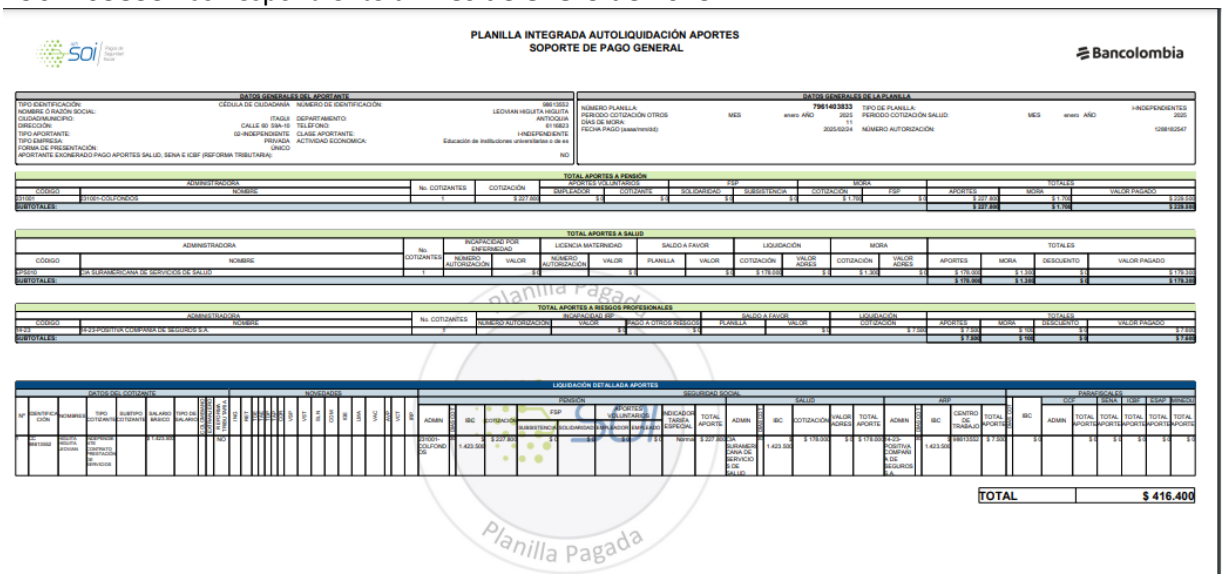
| Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño |
|---|---|---|---|
| JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151276 | 23/02/2025 3:29 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DELAPRENDIZ | 23/02/2025 3:46 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DELINSTRUCTOR | 13/02/2025 5:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| CARACTERIZACION FICHA1 | 10/02/2025 3:51 p. m. | Hoja de cálculo d... | 405 KB |
| CARACTERIZACION | 7/02/2025 6:51 a. m. | Hoja de cálculo d... | 405 KB |
| CEDULAS GRUPO 1 | 4/02/2025 10:38 p. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| CORRECCIÓN ROCIO ARROYAVE CARVA... | 21/02/2025 8:51 a. m. | Chrome HTML Do... | 625 KB |
| CORRECCIÓN ZOILA ROCIO PINEDA GR... | 21/02/2025 8:24 a. m. | Chrome HTML Do... | 541 KB |
| CORRECCIÓN LUZ MERY RAMIREZ MUN... | 21/02/2025 9:29 a. m. | Chrome HTML Do... | 655 KB |
| Espíritu Joven grupo 2 (1) | 7/02/2025 10:08 a. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| Espíritu Joven grupo 2 | 7/02/2025 6:52 a. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| FICHA 3151276 CARACTERIZACION (2) | 21/02/2025 1:35 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| FICHA CARACTERIZACION | 10/02/2025 3:49 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| FORMACIONES REALIZADAS GRUPO AN... | 10/02/2025 4:46 p. m. | Documento de Mi... | 13 KB |

OBLIGACION N 14-Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y

en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

ACCION REALIZADA, Pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de **enero** 2025

EVIDENCIA. Comprobante y planilla de pago de aportes a salud y pensión. Planilla 7961403833 correspondiente al mes de **enero** de 2025



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CÉDULA DE CIUDADANÍA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 98613552 |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: | | | LEDYAN HIGUITA HIGUITA |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | ITAGÜÍ | DEPARTAMENTO: | ANTIOQUIA |
| DIRECCIÓN: | CALLE 60 SUR-10 | TELÉFONO: | 5116823 |
| TIPO APORTANTE: | 03-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONÓMICA: | Educación de instituciones universitarias o de es |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | 7961403833 | TIPO DE PLANILLA: | I-INDEPENDIENTES | | | | |
| PERÍODO COTIZACIÓN OTROS | MES enero AÑO 2025 | PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: | MES enero AÑO 2025 | | | | |
| DÍAS DE MORA: | 11 | | | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2025/02/24 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | 1268162547 | | | | |

TOTAL APORTES A PENSIÓN

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | FSP | | MORA | | TOTALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | APORTES | MORA | VALOR PAGADO |
| 31101 | 31101-COLFONDOS | 1 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.700 | $ 0 | $ 227.800 | $ 1.700 | $ 229.500 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | $ 227.800 | $ 1.700 | $ 229.500 |

TOTAL APORTES A SALUD

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| EPS010 | EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 1 | $ 0 | | $ 0 | | | $ 0 | $ 178.000 | $ 0 | $ 1.300 | $ 0 | $ 178.000 | $ 1.300 | $ 0 | $ 179.300 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | | | | $ 178.000 | $ 1.300 | $ 0 | $ 179.300 |

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP | | DÍAS | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PAGO A OTROS RIESGOS | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 7.500 | $ 7.500 | $ 100 | $ 0 | $ 7.600 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | $ 7.500 | $ 100 | $ 0 | $ 7.600 |

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

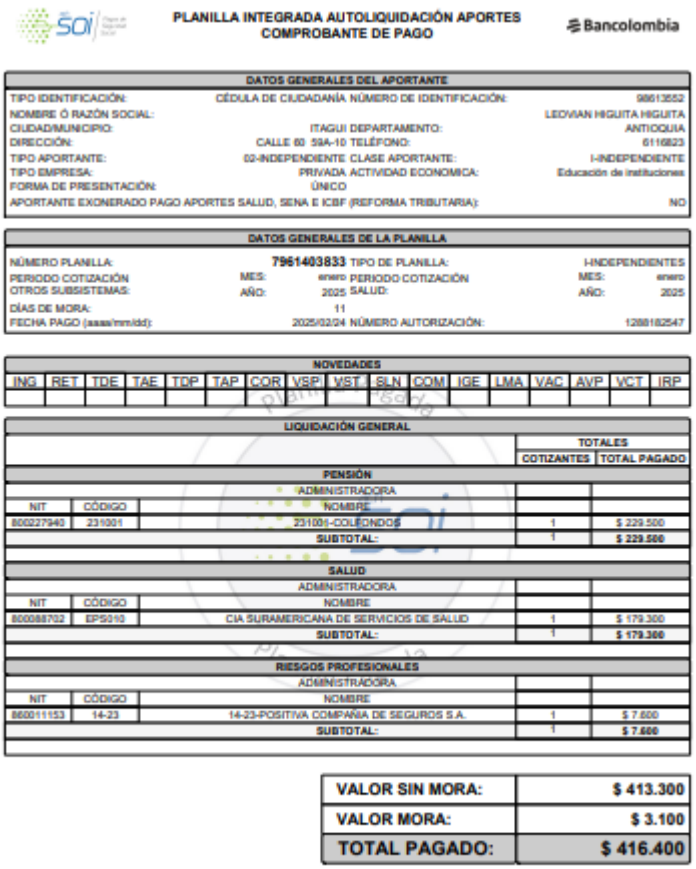
| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN | COLOMBIANO EN EL EXTERIOR | EXTRANJERO | INGRESO | RETIRO | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ADMIN | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE | INDICADOR TASA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | INDICADOR TASA | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | 98613552 | LEDYAN HIGUITA HIGUITA | 01-DEPENDIENTE | 00-CONTRATO NO CONTRATADO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | $ 1.423.500 | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 31101-COLFONDOS | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | EPS010-EPS SURAMERICANA DE SERVICIO S DE SALUD | $ 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | $ 178.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | $ 1.423.500 | 98613552 | $ 7.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

| TOTAL | $ 416.400 |
|---|---|

OBLIGACION N 19 En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo.

ACCION REALIZADA, Pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de **enero 2025**

EVIDENCIA. Comprobante y planilla de pago de aportes a salud y pensión. Planilla No 7961403833 correspondiente al mes de **enero** de 2025



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CÉDULA DE CIUDADANÍA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 98613552 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | LEOVIAN HIGUITA HIGUITA |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | ITAGUI | DEPARTAMENTO: | ANTIOQUIA |
| DIRECCIÓN: | CALLE 60 59A-10 | TELÉFONO: | 6116823 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Educación de instituciones |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | 7961403833 | TIPO DE PLANILLA: | | I-INDEPENDIENTES | |
| PERIODO COTIZACIÓN | MES: enero | PERIODO COTIZACIÓN | | MES: | enero |
| OTROS SUBSISTEMAS: | AÑO: 2025 | SALUD: | | AÑO: | 2025 |
| DÍAS DE MORA: | 11 | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2025/02/24 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | 1288182547 | |

**NOVEDADES**

| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

**LIQUIDACIÓN GENERAL**

| | | | TOTALES | |
|---|---|---|---|---|
| | | | COTIZANTES | TOTAL PAGADO |
| **PENSIÓN** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 800227940 | 23I001 | 23I001-COLFONDOS | 1 | $ 229.500 |
| | | SUBTOTAL: | 1 | $ 229.500 |
| **SALUD** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 800088702 | EPS010 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 1 | $ 179.300 |
| | | SUBTOTAL: | 1 | $ 179.300 |
| **RIESGOS PROFESIONALES** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 860011153 | 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | $ 7.600 |
| | | SUBTOTAL: | 1 | $ 7.600 |

| | |
|---|---|
| **VALOR SIN MORA:** | **$ 413.300** |
| **VALOR MORA:** | **$ 3.100** |
| **TOTAL PAGADO:** | **$ 416.400** |

OBLIGACION N 20 El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales

ACCION REALIZADA Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normasde bioseguridad en ambiente de formación

EVIDENCIA. Registro fotográfico





OBLIGACION N 21 El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO

ACCION REALIZADA Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, para los programas de formación. 3151276,3151368 elaboración de bastidores en madera

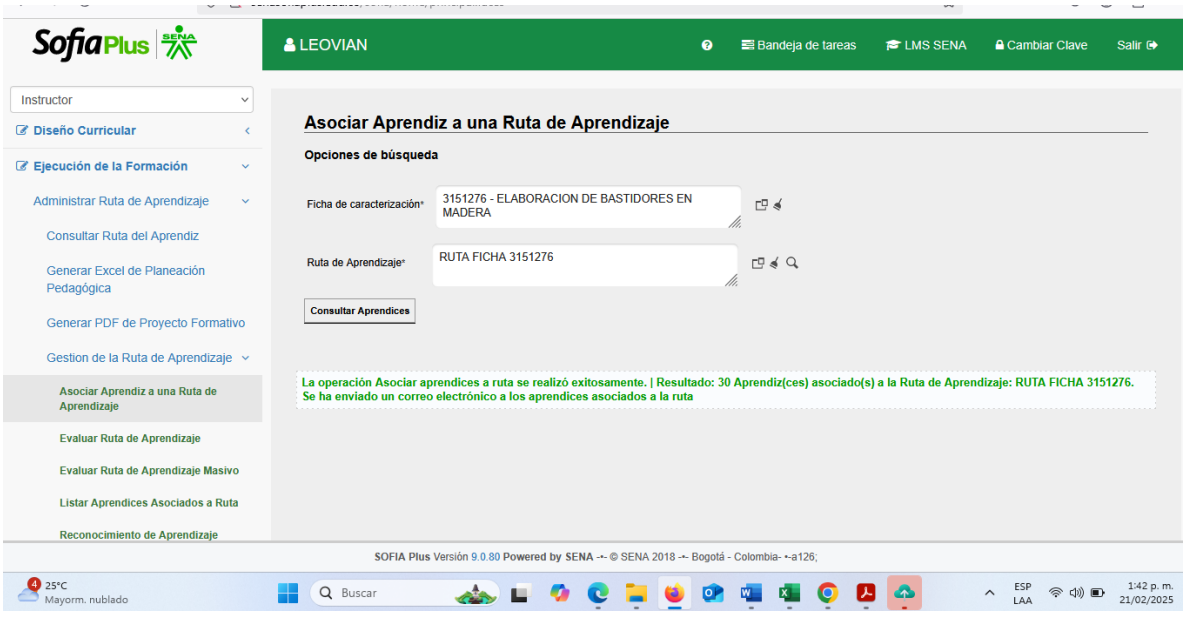
EVIDENCIA. Imagen de Drive compartido con coordinación

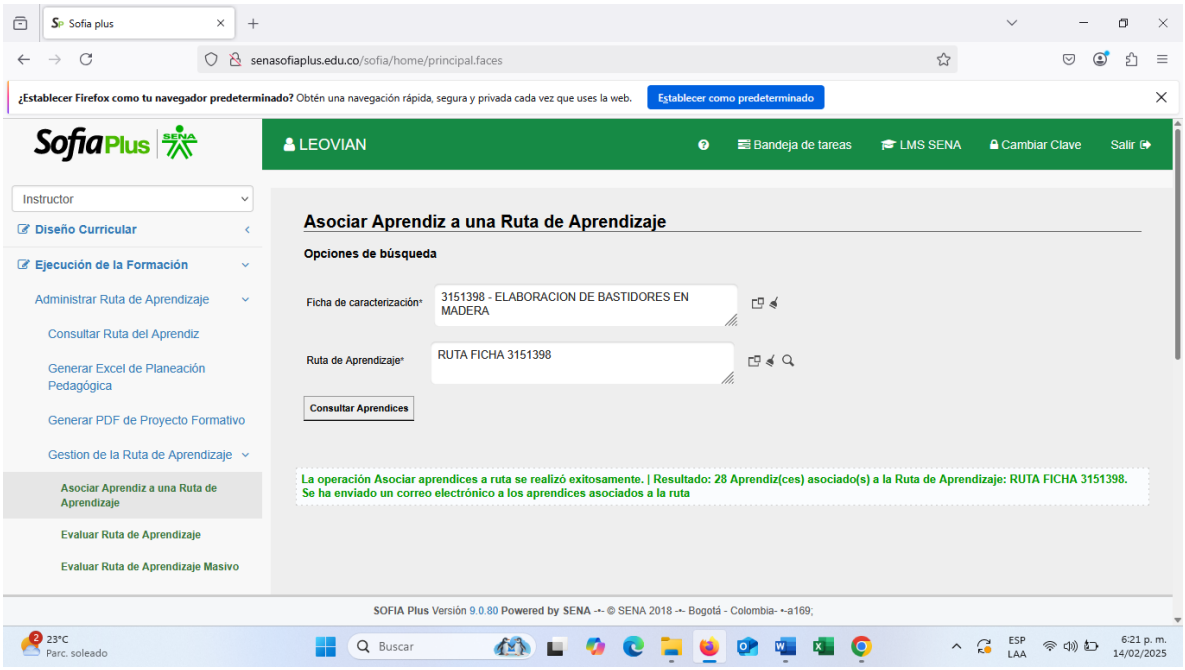
| Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño |
|---|---|---|---|
| JUICIOS EVALUATIVOS 3151398 | 23/02/2025 1:45 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR | 13/02/2025 5:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIOM DEL APRENDIZ | 23/02/2025 3:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| CARACTERIZACION FICHA 2 | 29/10/2024 10:27 a. m. | Hoja de cálculo d... | 456 KB |
| CEDULAS FICHA 3151398 | 9/10/2024 9:02 a. m. | Chrome HTML Do... | 2.575 KB |
| FICHA CARACTERIZACION 2 | 10/02/2025 4:27 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151398 | 23/02/2025 1:40 p. m. | Hoja de cálculo d... | 40 KB |
| NOTAS FICHA 3151398 | 23/02/2025 1:42 p. m. | Hoja de cálculo d... | 29 KB |
| RUTA FICHA 3151398 | 14/02/2025 6:24 p. m. | Documento de Mi... | 278 KB |

| Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño |
|---|---|---|---|
| JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3151276 | 23/02/2025 3:29 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DELAPRENDIZ | 23/02/2025 3:46 p. m. | Carpeta de archivos | |
| PORTAFOLIO DELINSTRUCTOR | 13/02/2025 5:47 p. m. | Carpeta de archivos | |
| CARACTERIZACION FICHA1 | 10/02/2025 3:51 p. m. | Hoja de cálculo d... | 405 KB |
| CARACTERIZACION | 7/02/2025 6:51 a. m. | Hoja de cálculo d... | 405 KB |
| CEDULAS GRUPO 1 | 4/02/2025 10:38 p. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| CORRECCIÓN ROCIO ARROYAVE CARVA... | 21/02/2025 8:51 a. m. | Chrome HTML Do... | 625 KB |
| CORRECCIÓN ZOILA ROCIO PINEDA GR... | 21/02/2025 8:24 a. m. | Chrome HTML Do... | 541 KB |
| CORRECCIÓN LUZ MERY RAMIREZ MUN... | 21/02/2025 9:29 a. m. | Chrome HTML Do... | 655 KB |
| Espíritu Joven grupo 2 (1) | 7/02/2025 10:08 a. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| Espíritu Joven grupo 2 | 7/02/2025 6:52 a. m. | Chrome HTML Do... | 13.193 KB |
| FICHA 3151276 CARACTERIZACION (2) | 21/02/2025 1:35 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| FICHA CARACTERIZACION | 10/02/2025 3:49 p. m. | Documento de Mi... | 175 KB |
| FORMACIONES REALIZADAS GRUPO AN... | 10/02/2025 4:46 p. m. | Documento de Mi... | 13 KB |

OBLIGACION N.24 Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.

Se realizo el registro de aprendices creación de ruta y asociar aprendices a sofiaplus




Sofia plus
senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
¿Establecer Firefox como tu navegador predeterminado? Obtén una navegación rápida, segura y privada cada vez que uses la web.
Establecer como predeterminado
SofiaPlus
LEOVIAN
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Opciones de búsqueda
Ficha de caracterización*
3151398 - ELABORACION DE BASTIDORES EN MADERA
Ruta de Aprendizaje*
RUTA FICHA 3151398
Consultar Aprendices
La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 28 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: RUTA FICHA 3151398.
Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a169;
23°C
Parc. soleado
Buscar
ESP
LAA
6:21 p. m.
14/02/2025